

05 de marzo de 2019

SITUN-OFIC-34-2019

Gloria

COM ECON 11:08 5MAR'19

Diputado Pablo Heriberto Abarca Mora
Presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos
Asamblea Legislativa

El suscrito **ALVARO MADRIGAL MORA**, mayor, soltero, vecino de Heredia, portador de la cédula de identidad número: uno- cero seis siete cinco-cero nueve ocho siete, en mi condición de Secretario General con facultades de Apoderado Generalísimo sin Límite de Suma del **SINDICATO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, (SITUN)**, domiciliado en la Ciudad de Heredia, inscrito en el Departamento de Organizaciones Sociales, Dirección de Asuntos Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, expediente número doscientos setenta y tres SI del doce de julio de mil novecientos setenta y cuatro, por medio de este acto me presento ante su autoridad a manifestar lo siguiente:

Esta Organización ha tenido conocimiento, que en fecha 26 de febrero del 2019, por instrucciones de su persona, se notificó mediante correo electrónico al Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional, al Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Costa Rica y otros Sindicatos, el **Proyecto de ley 21009, LEY DE ALTERNANCIA TEMPORAL EN LAS ORGANIZACIONES SINDICALES**, para efecto de emitir criterio sobre el expediente supra citado, siendo que en la lista de Instituciones y Organizaciones a notificar no se encuentra contemplado este Sindicato, y que dicho Proyecto es de nuestro interés, solicito a su autoridad interponga sus buenos oficios y ordene se nos notifique y otorgue plazo de ley, para referirnos al Proyecto de Ley 21009, lo anterior con la finalidad de evitar vicios y nulidades en el debido proceso de esta tramitación y que el criterio de esta organización conste en el expediente como en derecho corresponde.

Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Universidad Nacional

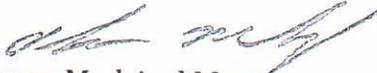
Teléfonos: (506) 2277-3446 o 2238-0986 o Fax: (506) 2261-9018

Correo electrónico situn@una.cr o Sitio web: www.situn.org



Señalo como medio para recibir notificaciones el correo electrónico:
legalsitun@gmail.com

Cordialmente,



Álvaro Madrigal Mora
Secretario General
Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Universidad Nacional
SITUN

c. Archivo /CONSECUTIVO/SITUN/2019